

99272



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de INDUSTRIAS PATRIA, S.A., de nacionalidad española, residente en VIGO, Carretera de Vigo s/nº,

por :

"ELEMENTO DECORATIVO APLICABLE A BALDOSAS CERÁMICAS"

==.==

La presente descripción corresponde, como su enunciado indica, a un nuevo elemento decorativo consistente en un cuerpo determinante de un dibujo de cualquier tipo mediante reticulado, y destinado a quedar empotrado en el material de formación de la baldosa con enrañado en la cara vista de los tramos de los



dibujos, preservando a la dicha cara de desgastes.

10 Las baldosas cerámicas decoradas mediante pinturas o capas pigmentadas, pierden en poco tiempo el aspecto estético buscado debido a los desgastes naturales ocasionados por el rozamiento y erosión, en tanto que la adición en el mismo material de cuerpos de resistencia semejante o superior a la del mismo cuerpo, proporciona un desgaste regular del elemento

15 que de esta manera mantiene permanentemente el aspecto ornamental proporcionado por la adición del elemento que se preconiza y que se realiza preferentemente en coloridos de contraste o armonía y cuyo elemento se alcanza por moldeo de materias plásticas duras de gran tenacidad al desgaste.

20

Los materiales empleados son de gran economía, tanto en la adquisición, como en la manipulación de moldeo, por lo que las baldosas se benefician, ya que al prescindir de los tratamientos de pigmentación por aportación de capas o pinturas, el rendimiento de

25 fabricación aumenta notablemente, en tanto que la inclusión del elemento de que se trata se realiza directamente en el moldeo de la baldosa.

Los tipos de dibujos empleados pueden alcanzar diferentes realizaciones, con la característica común de presentar en los diferentes tramos una sección ligeramente trapecial para evitar la salida del conjunto, reforzándose esta disposición mediante agregado de unos topes inferiores destinados a quedar totalmente empotrados, cuyos topes se constituyen por

30 unos elementos sueltos dispuestos en la parte central

35



y un enmarcamiento paralelo a los bordes de la baldosa.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede,
se acompaña una hoja de planos en los que se representa
40 esquemáticamente la invención, que a continuación y con
referencia a los mismos dibujos, se describe detallada-
mente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, ilustra en vista en planta, un
45 fragmento del elemento a agregar a la baldosa.

La figura 2ª, es una sección de alzado de la
misma baldosa con el elemento decorativo.

Según queda representado en los dibujos, la
marca (1) se refiere al cuerpo de la baldosa en el que
50 se empotra un enmarcamiento (2) solidario de una plura-
lidad de tramos (3) que determinan el dibujo de que se
trate y que en diferentes zonas del área central dispo-
ne de una serie de topes (4) de sección semejante a la
adoptada por los tramos del enmarcamiento (2). Los di-
55 ferentes tramos (3) quedan enrasados en el paramento
visto (5) con la superficie de la baldosa, proporcionan-
do el efecto estético buscado a la vez que aumentan la
resistencia al desgaste natural de la misma superficie
de la baldosa.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y ob-
jeto de la presente invención, se hace constar que en
ella podrán ser variables los materiales, formas y di-
mensiones, y en general, cualquier otro detalle acceso-
rio o secundario, siempre que ello no altere, cambie ni
65 modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presen-
te memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto des -



99272

crito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

- 70 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.
- 75 1ª.- Elemento decorativo aplicable a baldosas cerámicas, caracterizado por comprender una estructura reticulada determinada por diferentes tramos que organizan un dibujo, cuyo diferentes tramos pertenecen a una pieza única de materias moldeables y de resistencia al desgaste al menos igual a la del material de la baldosa a que se apliquen, disponiendo la dicha estructura reticulada de un enmarcamiento en la parte inferior que queda empotrado en el interior de la masa de formación de la dicha baldosa, siendo este enmarcamiento sensiblemente paralelo a los laterales de la misma y presentando en la misma disposición inferior unos topes centrales distribuidos en el área interior, con la particularidad de que la parte superior de la citada estructura reticulada queda enrasada con el paramento visto de la pieza cerámica.
- 80
- 85
- 90 2ª.- Elemento decorativo aplicable a baldosas cerámicas, según la reivindicación 1ª caracterizado por que cada uno de los diferentes tramos que forman la retículo y dibujo, presenta una sección recta ligeramente trapecial en la que la base menor coincide con el paramento visto de la baldosa.
- 95 3ª.- ELEMENTO DECORATIVO APLICABLE A BALDOSAS CERÁMICAS.

99272



Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

MADRID, 8 de Mayo de 1.963.

P.A.

J. Sánchez

99272



FIG. 1

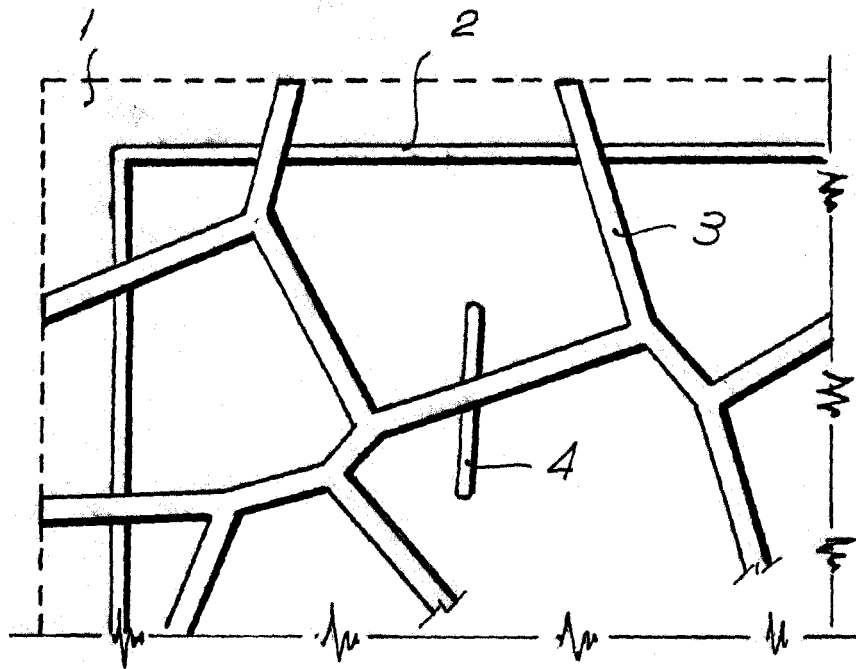
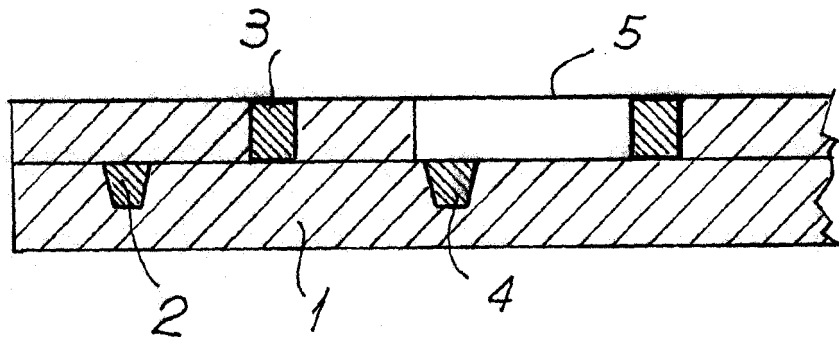


FIG. 2



Madrid. - 8 MAY. 1963

ESCALA VARIABLE.

Industrias Patria
S.A.
[Signature]

P